DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2025/2026

COPIA DEL DNI/NIE/ PASAPAPORTE de los PADRES y del ALUMNO.	COPIA DEL LIBRO DE FAMILIA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
CERTIFICACIÓN DE HERMANO/S EN EL CENTRO	CERTIFICADO O VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO <u>FAMILIAR</u> RECIENTE.
CERTIFICACIÓN DE LA EMPRESA PARA LA QUE SE TRABAJA detallando el centro de trabajo (sólo si no se vive cerca).	ACREDITACIÓN DE PERCIBIR EL RMI o el INGRESO MÍNIMO VITAL.
PADRES QUE TRABAJEN EN EL CENTRO	FAMILIA NUMEROSA: COPIA DEL TITULO.
ACREDITACIÓN DE PARTO MÚLTIPLE, FAMILIA MONOPARENTAL, DE ALUMNO EN ACOGIMIENTO FAMILIAR O VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O TERRORISMO	
EL ALUMNO/PADRE/MADRE/HERMANO HA SIDO ANTIGUO ALUMNO/A DEL CENTRO.	DISCAPACIDAD DEL ALUMNO SOLICITANTE, PADRES, HERMANOS.
PUNTO FIJADO POR EL CONSEJO ESCOLAR: RESIDIR O TRABAJAR EN EL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL O COLINDANTES O SER UN ALUMNO MATRICULADO EN ESTE CENTRO COMO DE NEE Y SOLICITANTE DEL AULA TEA DEL COLEGIO	

SE HA DE TRAER <u>CERTIFICADO DE MATRÍCULA</u> <u>DEL CENTRO DE PROCEDENCIA, CON EL <mark>NIA DEL ALUMNO (O EL DATO)</mark></u>

LA SOLICITUD, FIRMADA POR LOS DOS PADRES (salvo excepciones) SE PRESENTARÁ POR TRIPLICADO (SALVO PRESENTACIÓN TELEMÁTICA).